



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000588-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José María González Suárez, relativa a medidas que va a adoptar la Junta de Castilla y León en relación con las situaciones que se vienen produciendo en el Hospital "Nuestra Señora del Prado" de Talavera de la Reina (Toledo) con el que el SACyL mantiene un Convenio.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 22 de mayo de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en Pleno, POP/000588, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José María González Suárez, relativa a medidas que va a adoptar la Junta de Castilla y León en relación con las situaciones que se vienen produciendo en el Hospital "Nuestra Señora del Prado" de Talavera de la Reina (Toledo) con el que el SACyL mantiene un Convenio.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de mayo de 2014.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José María González Suárez, Procurador de Izquierda Unida perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno,

ANTECEDENTES

La Asociación de Enfermos del Corazón del Valle del Tiétar (Ávila) se dirigió por escrito a la Gerencia de Salud y a la Consejería de Sanidad de la Junta para denunciar los frecuentes casos de desatención médica que se vienen produciendo en el Hospital "Nuestra Señora del Prado" de Talavera de la Reina (Toledo), con el que el SACyL mantiene un convenio para la atención asistencial de los vecinos de esta comarca abulense. Retrasos excesivos en diagnósticos y pruebas pre-quirúrgicas, así como no admisión en las consultas especializadas con su derivación sin atención al hospital de Ávila.



PREGUNTA

¿Qué medidas va a adoptar la Junta de Castilla y León ante los posibles incumplimientos del convenio firmado con el citado hospital y denunciados por la asociación de pacientes, a consecuencia de los cuales puede presuntamente haber ocurrido un fallecimiento?

Valladolid, 22 de mayo de 2014.

EL PROCURADOR,
Fdo.: José María González Suárez